DC Arte.

Corporación por el desarrollo, la equidad y la cultura del país

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMAGEN Y VOZ, DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍA Y FILMACIONES.

Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 tratamiento de datos personales

Por medio de la suscripción del presente documento, obrando en nombre propio, autorizo a la Corporación DCArte con NIT. 830.500.660-8, de manera voluntaria, previa explicita, informada e inequívoca para que haga uso y tratamiento de mis datos personales de imagen y voz para incluirlos en las fotografías o procedimientos análogos digitales a la fotografía y producciones audiovisuales (videos), material multimedia que se tomen ejecuten o realicen en el desarrollo exploratorio futuros Sonia 2 Secretaria de Cultura Recreación y Deporte de la orden de trabajo para la realización funciones durante el periodo estipulado en la orden de trabajo.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

1. Mi imagen personal, sombra y voz que sean captadas, durante la realización del proyecto, es susceptible de ser recolectada, transferida, transmitida a terceros, reproducida, adaptada, extraída, comprimida, editada y en general utilizada con el fin de promover temas informativos, culturales, deportivos, académicos, sociales, publicitarios, institucionales y comerciales según el objeto del proyecto asociado al contrato.

2. Ámbito geográfico: el universo, el metaverso y el planeta tierra.

3. Alcance del objeto: La presente autorización se otorga para ser utilizada en ediciones impresas, electrónicas, digitales, ópticas y en la internet.

4. La reproducción del material y autorización se realiza sin ánimo de lucro y constituye memoria institucional y comunicación pública para los fines y propósitos establecidos por la entidad.

5. La autorización de uso aquí establecida no implicará exclusividad, por lo que me reservo el derecho de otorgar autorizaciones de uso similares en los mismos términos en favor de terceros.

6. El derecho de uso de imagen que se autoriza no comporta ningún reconocimiento económico a mi favor.

7. Declaro que soy titular de los derechos que aquí autorizo por tanto si esta autorización causare lesión daño o en general perjuicio de cualquier naturaleza a terceros estos serán de mi exclusiva responsabilidad.

El tratamiento de datos personales sensibles deberá darse de conformidad con la normativa de protección de datos personales vigente, demás normas concordantes y la política interna de tratamiento de datos personales.

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Bogotá, el día 07 del mes de agosto del 2025.

Nombre: Mateo Mejía Cardona
Cedula: 1020799612
Teléfono: 305 315 6647

DC Arte.

Corporación por el desarrollo, la equidad y la cultura del país

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMAGEN Y VOZ, DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍA Y FILMACIONES.

Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 tratamiento de datos personales

Por medio de la suscripción del presente documento, obrando en nombre propio, autorizo a la Corporación DCArte con NIT. 830.500.660-8, de manera voluntaria, previa explicita, informada e inequívoca para que haga uso y tratamiento de mis datos personales de imagen y voz para incluirlos en las fotografías o procedimientos análogos digitales a la fotografía y producciones audiovisuales (videos), material multimedia que se tomen ejecuten o realicen en el desarrollo Exploratorio Secretaria de Cultura Recreación y Deporte de la orden de trabajo para la realización funciones durante el periodo estipulado en la orden de trabajo.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

1. Mi imagen personal, sombra y voz que sean captadas, durante la realización del proyecto, es susceptible de ser recolectada, transferida, transmitida a terceros, reproducida, adaptada, extraída, comprimida, editada y en general utilizada con el fin de promover temas informativos, culturales, deportivos, académicos, sociales, publicitarios, institucionales y comerciales según el objeto del proyecto asociado al contrato.

2. Ámbito geográfico: el universo, el metaverso y el planeta tierra.

3. Alcance del objeto: La presente autorización se otorga para ser utilizada en ediciones impresas, electrónicas, digitales, ópticas y en la internet.

4. La reproducción del material y autorización se realiza sin ánimo de lucro y constituye memoria institucional y comunicación pública para los fines y propósitos establecidos por la entidad.

5. La autorización de uso aquí establecida no implicará exclusividad, por lo que me reservo el derecho de otorgar autorizaciones de uso similares en los mismos términos en favor de terceros.

6. El derecho de uso de imagen que se autoriza no comporta ningún reconocimiento económico a mi favor.

7. Declaro que soy titular de los derechos que aquí autorizo por tanto si esta autorización causare lesión daño o en general perjuicio de cualquier naturaleza a terceros estos serán de mi exclusiva responsabilidad.

El tratamiento de datos personales sensibles deberá darse de conformidad con la normativa de protección de datos personales vigente, demás normas concordantes y la política interna de tratamiento de datos personales.

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Bogotá, el día 07 del mes de agosto del 2025.

Nicolás Arcila Arcila

Nombre: Nicolás Arcila Bonza
Cedula: 1053805217
Teléfono: 3148492491

DC Arte.

Corporación por el desarrollo, la equidad y la cultura del país

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMAGEN Y VOZ, DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍA Y FILMACIONES.

Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 tratamiento de datos personales

Por medio de la suscripción del presente documento, obrando en nombre propio, autorizo a la Corporación DCArte con NIT. 830.500.660-8, de manera voluntaria, previa explicita, informada e inequívoca para que haga uso y tratamiento de mis datos personales de imagen y voz para incluirlos en las fotografías o procedimientos análogos digitales a la fotografía y producciones audiovisuales (videos), material multimedia que se tomen ejecuten o realicen en el desarrollo _____ Secretaria de Cultura Recreación y Deporte de la orden de trabajo para la realización funciones durante el periodo estipulado en la orden de trabajo.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

1. Mi imagen personal, sombra y voz que sean captadas, durante la realización del proyecto, es susceptible de ser recolectada, transferida, transmitida a terceros, reproducida, adaptada, extraída, comprimida, editada y en general utilizada con el fin de promover temas informativos, culturales, deportivos, académicos, sociales, publicitarios, institucionales y comerciales según el objeto del proyecto asociado al contrato.

2. Ámbito geográfico: el universo, el metaverso y el planeta tierra.

3. Alcance del objeto: La presente autorización se otorga para ser utilizada en ediciones impresas, electrónicas, digitales, ópticas y en la internet.

4. La reproducción del material y autorización se realiza sin ánimo de lucro y constituye memoria institucional y comunicación pública para los fines y propósitos establecidos por la entidad.

5. La autorización de uso aquí establecida no implicará exclusividad, por lo que me reservo el derecho de otorgar autorizaciones de uso similares en los mismos términos en favor de terceros.

6. El derecho de uso de imagen que se autoriza no comporta ningún reconocimiento económico a mi favor.

7. Declaro que soy titular de los derechos que aquí autorizo por tanto si esta autorización causare lesión daño o en general perjuicio de cualquier naturaleza a terceros estos serán de mi exclusiva responsabilidad.

El tratamiento de datos personales sensibles deberá darse de conformidad con la normativa de protección de datos personales vigente, demás normas concordantes y la política interna de tratamiento de datos personales.

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Bogotá, el día 07 del mes de Agosto del 2025.

Nombre: Hazel G. Pinto Reyes.
Cedula: PPT 1084632
Teléfono: 3134378976

DC Arte.

Corporación por el desarrollo, la equidad y la cultura del país

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMAGEN Y VOZ, DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍA Y FILMACIONES.

Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 tratamiento de datos personales

Por medio de la suscripción del presente documento, obrando en nombre propio, autorizo a la Corporación DCArte con NIT. 830.500.660-8, de manera voluntaria, previa explicita, informada e inequívoca para que haga uso y tratamiento de mis datos personales de imagen y voz para incluirlos en las fotografías o procedimientos análogos digitales a la fotografía y producciones audiovisuales (videos), material multimedia que se tomen ejecuten o realicen en el desarrollo _____ Secretaria de Cultura Recreación y Deporte de la orden de trabajo para la realización funciones durante el periodo estipulado en la orden de trabajo.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

1. Mi imagen personal, sombra y voz que sean captadas, durante la realización del proyecto, es susceptible de ser recolectada, transferida, transmitida a terceros, reproducida, adaptada, extraída, comprimida, editada y en general utilizada con el fin de promover temas informativos, culturales, deportivos, académicos, sociales, publicitarios, institucionales y comerciales según el objeto del proyecto asociado al contrato.

2. Ámbito geográfico: el universo, el metaverso y el planeta tierra.

3. Alcance del objeto: La presente autorización se otorga para ser utilizada en ediciones impresas, electrónicas, digitales, ópticas y en la internet.

4. La reproducción del material y autorización se realiza sin ánimo de lucro y constituye memoria institucional y comunicación pública para los fines y propósitos establecidos por la entidad.

5. La autorización de uso aquí establecida no implicará exclusividad, por lo que me reservo el derecho de otorgar autorizaciones de uso similares en los mismos términos en favor de terceros.

6. El derecho de uso de imagen que se autoriza no comporta ningún reconocimiento económico a mi favor.

7. Declaro que soy titular de los derechos que aquí autorizo por tanto si esta autorización causare lesión daño o en general perjuicio de cualquier naturaleza a terceros estos serán de mi exclusiva responsabilidad.

El tratamiento de datos personales sensibles deberá darse de conformidad con la normativa de protección de datos personales vigente, demás normas concordantes y la política interna de tratamiento de datos personales.

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Bogotá, el día 7 del mes de 8 del 2025.

UA

Nombre: LUIS ANTONIO SILVA ANDRADE
Cedula: 1015430776
Teléfono: 3044621051

DC Arte.

Corporación por el desarrollo, la equidad y la cultura del país

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMAGEN Y VOZ, DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍA Y FILMACIONES.

Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 tratamiento de datos personales

Por medio de la suscripción del presente documento, obrando en nombre propio, autorizo a la Corporación DCArte con NIT. 830.500.660-8, de manera voluntaria, previa explicita, informada e inequívoca para que haga uso y tratamiento de mis datos personales de imagen y voz para incluirlos en las fotografías o procedimientos análogos digitales a la fotografía y producciones audiovisuales (videos), material multimedia que se tomen ejecuten o realicen en el desarrollo EXPLORATORIO Secretaria de Cultura Recreación y Deporte de la orden de trabajo para la realización funciones durante el periodo estipulado en la orden de trabajo.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

1. Mi imagen personal, sombra y voz que sean captadas, durante la realización del proyecto, es susceptible de ser recolectada, transferida, transmitida a terceros, reproducida, adaptada, extraída, comprimida, editada y en general utilizada con el fin de promover temas informativos, culturales, deportivos, académicos, sociales, publicitarios, institucionales y comerciales según el objeto del proyecto asociado al contrato.

2. Ámbito geográfico: el universo, el metaverso y el planeta tierra.

3. Alcance del objeto: La presente autorización se otorga para ser utilizada en ediciones impresas, electrónicas, digitales, ópticas y en la internet.

4. La reproducción del material y autorización se realiza sin ánimo de lucro y constituye memoria institucional y comunicación pública para los fines y propósitos establecidos por la entidad.

5. La autorización de uso aquí establecida no implicará exclusividad, por lo que me reservo el derecho de otorgar autorizaciones de uso similares en los mismos términos en favor de terceros.

6. El derecho de uso de imagen que se autoriza no comporta ningún reconocimiento económico a mi favor.

7. Declaro que soy titular de los derechos que aquí autorizo por tanto si esta autorización causare lesión daño o en general perjuicio de cualquier naturaleza a terceros estos serán de mi exclusiva responsabilidad.

El tratamiento de datos personales sensibles deberá darse de conformidad con la normativa de protección de datos personales vigente, demás normas concordantes y la política interna de tratamiento de datos personales.

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Bogotá, el día 7 del mes de AGOSTO del 2025.



Nombre: MAURICIO AVILA
Cedula: 79796607
Teléfono: 315 872 5236

DC Arte.

Corporación por el desarrollo, la equidad y la cultura del país

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMAGEN Y VOZ, DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍA Y FILMACIONES.

Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 tratamiento de datos personales

Por medio de la suscripción del presente documento, obrando en nombre propio, autorizo a la Corporación DCArte con NIT. 830.500.660-8, de manera voluntaria, previa explicita, informada e inequívoca para que haga uso y tratamiento de mis datos personales de imagen y voz para incluirlos en las fotografías o procedimientos análogos digitales a la fotografía y producciones audiovisuales (videos), material multimedia que se tomen ejecuten o realicen en el desarrollo Exploratorio _____ Secretaria de Cultura Recreación y Deporte de la orden de trabajo para la realización funciones durante el periodo estipulado en la orden de trabajo.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

1. Mi imagen personal, sombra y voz que sean captadas, durante la realización del proyecto, es susceptible de ser recolectada, transferida, transmitida a terceros, reproducida, adaptada, extraída, comprimida, editada y en general utilizada con el fin de promover temas informativos, culturales, deportivos, académicos, sociales, publicitarios, institucionales y comerciales según el objeto del proyecto asociado al contrato.

2. Ámbito geográfico: el universo, el metaverso y el planeta tierra.

3. Alcance del objeto: La presente autorización se otorga para ser utilizada en ediciones impresas, electrónicas, digitales, ópticas y en la internet.

4. La reproducción del material y autorización se realiza sin ánimo de lucro y constituye memoria institucional y comunicación pública para los fines y propósitos establecidos por la entidad.

5. La autorización de uso aquí establecida no implicará exclusividad, por lo que me reservo el derecho de otorgar autorizaciones de uso similares en los mismos términos en favor de terceros.

6. El derecho de uso de imagen que se autoriza no comporta ningún reconocimiento económico a mi favor.

7. Declaro que soy titular de los derechos que aquí autorizo por tanto si esta autorización causare lesión daño o en general perjuicio de cualquier naturaleza a terceros estos serán de mi exclusiva responsabilidad.

El tratamiento de datos personales sensibles deberá darse de conformidad con la normativa de protección de datos personales vigente, demás normas concordantes y la política interna de tratamiento de datos personales.

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Bogotá, el día 7 del mes de Agosto del 2025.

Viviana Garnica C.

Nombre: VIVIANA GARNICA C.
Cedula: 52 999 806
Teléfono: 3105795115

DC Arte.

Corporación por el desarrollo, la equidad y la cultura del país

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMAGEN Y VOZ, DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍA Y FILMACIONES.

Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 tratamiento de datos personales

Por medio de la suscripción del presente documento, obrando en nombre propio, autorizo a la Corporación DCArte con NIT. 830.500.660-8, de manera voluntaria, previa explicita, informada e inequívoca para que haga uso y tratamiento de mis datos personales de imagen y voz para incluirlos en las fotografías o procedimientos análogos digitales a la fotografía y producciones audiovisuales (videos), material multimedia que se tomen ejecuten o realicen en el desarrollo EC Extinintores Secretaria de Cultura Recreación y Deporte de la orden de trabajo para la realización funciones durante el periodo estipulado en la orden de trabajo.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

1. Mi imagen personal, sombra y voz que sean captadas, durante la realización del proyecto, es susceptible de ser recolectada, transferida, transmitida a terceros, reproducida, adaptada, extraída, comprimida, editada y en general utilizada con el fin de promover temas informativos, culturales, deportivos, académicos, sociales, publicitarios, institucionales y comerciales según el objeto del proyecto asociado al contrato.

2. Ámbito geográfico: el universo, el metaverso y el planeta tierra.

3. Alcance del objeto: La presente autorización se otorga para ser utilizada en ediciones impresas, electrónicas, digitales, ópticas y en la internet.

4. La reproducción del material y autorización se realiza sin ánimo de lucro y constituye memoria institucional y comunicación pública para los fines y propósitos establecidos por la entidad.

5. La autorización de uso aquí establecida no implicará exclusividad, por lo que me reservo el derecho de otorgar autorizaciones de uso similares en los mismos términos en favor de terceros.

6. El derecho de uso de imagen que se autoriza no comporta ningún reconocimiento económico a mi favor.

7. Declaro que soy titular de los derechos que aquí autorizo por tanto si esta autorización causare lesión daño o en general perjuicio de cualquier naturaleza a terceros estos serán de mi exclusiva responsabilidad.

El tratamiento de datos personales sensibles deberá darse de conformidad con la normativa de protección de datos personales vigente, demás normas concordantes y la política interna de tratamiento de datos personales.

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Bogotá, el día 7 del mes de Agosto del 2025.

Camilo Marin S.

Nombre:
Cedula: 1020167
Teléfono: 321-3940558

DC Arte.

Corporación por el desarrollo, la equidad y la cultura del país

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMAGEN Y VOZ, DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍA Y FILMACIONES.

Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 tratamiento de datos personales

Por medio de la suscripción del presente documento, obrando en nombre propio, autorizo a la Corporación DCArte con NIT. 830.500.660-8, de manera voluntaria, previa explicita, informada e inequívoca para que haga uso y tratamiento de mis datos personales de imagen y voz para incluirlos en las fotografías o procedimientos análogos digitales a la fotografía y producciones audiovisuales (videos), material multimedia que se tomen ejecuten o realicen en el desarrollo Huellas Sonoras Secretaria de Cultura Recreación y Deporte de la orden de trabajo para la realización funciones durante el periodo estipulado en la orden de trabajo.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

1. Mi imagen personal, sombra y voz que sean captadas, durante la realización del proyecto, es susceptible de ser recolectada, transferida, transmitida a terceros, reproducida, adaptada, extraída, comprimida, editada y en general utilizada con el fin de promover temas informativos, culturales, deportivos, académicos, sociales, publicitarios, institucionales y comerciales según el objeto del proyecto asociado al contrato.

2. Ámbito geográfico: el universo, el metaverso y el planeta tierra.

3. Alcance del objeto: La presente autorización se otorga para ser utilizada en ediciones impresas, electrónicas, digitales, ópticas y en la internet.

4. La reproducción del material y autorización se realiza sin ánimo de lucro y constituye memoria institucional y comunicación pública para los fines y propósitos establecidos por la entidad.

5. La autorización de uso aquí establecida no implicará exclusividad, por lo que me reservo el derecho de otorgar autorizaciones de uso similares en los mismos términos en favor de terceros.

6. El derecho de uso de imagen que se autoriza no comporta ningún reconocimiento económico a mi favor.

7. Declaro que soy titular de los derechos que aquí autorizo por tanto si esta autorización causare lesión daño o en general perjuicio de cualquier naturaleza a terceros estos serán de mi exclusiva responsabilidad.

El tratamiento de datos personales sensibles deberá darse de conformidad con la normativa de protección de datos personales vigente, demás normas concordantes y la política interna de tratamiento de datos personales.

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Bogotá, el día 7 del mes de 08 del 2025.

Nombre: CARLOS CANTOR
Cedula: 80 720 642
Teléfono: 316 7222189

DC Arte.

Corporación por el desarrollo, la equidad y la cultura del país

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMAGEN Y VOZ, DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍA Y FILMACIONES.

Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 tratamiento de datos personales

Por medio de la suscripción del presente documento, obrando en nombre propio, autorizo a la Corporación DCArte con NIT. 830.500.660-8, de manera voluntaria, previa explicita, informada e inequívoca para que haga uso y tratamiento de mis datos personales de imagen y voz para incluirlos en las fotografías o procedimientos análogos digitales a la fotografía y producciones audiovisuales (videos), material multimedia que se tomen ejecuten o realicen en el desarrollo El Expectatorio Secretaria de Cultura Recreación y Deporte de la orden de trabajo para la realización funciones durante el periodo estipulado en la orden de trabajo.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

1. Mi imagen personal, sombra y voz que sean captadas, durante la realización del proyecto, es susceptible de ser recolectada, transferida, transmitida a terceros, reproducida, adaptada, extraída, comprimida, editada y en general utilizada con el fin de promover temas informativos, culturales, deportivos, académicos, sociales, publicitarios, institucionales y comerciales según el objeto del proyecto asociado al contrato.

2. Ámbito geográfico: el universo, el metaverso y el planeta tierra.

3. Alcance del objeto: La presente autorización se otorga para ser utilizada en ediciones impresas, electrónicas, digitales, ópticas y en la internet.

4. La reproducción del material y autorización se realiza sin ánimo de lucro y constituye memoria institucional y comunicación pública para los fines y propósitos establecidos por la entidad.

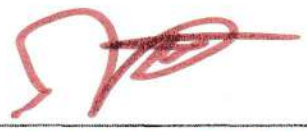
5. La autorización de uso aquí establecida no implicará exclusividad, por lo que me reservo el derecho de otorgar autorizaciones de uso similares en los mismos términos en favor de terceros.

6. El derecho de uso de imagen que se autoriza no comporta ningún reconocimiento económico a mi favor.

7. Declaro que soy titular de los derechos que aquí autorizo por tanto si esta autorización causare lesión daño o en general perjuicio de cualquier naturaleza a terceros estos serán de mi exclusiva responsabilidad.

El tratamiento de datos personales sensibles deberá darse de conformidad con la normativa de protección de datos personales vigente, demás normas concordantes y la política interna de tratamiento de datos personales.

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Bogotá, el día 7 del mes de Agosto del 2025.



Nombre: Violeta Rondón
Cedula: 1145926223
Teléfono: 305 2515642

DC Arte.
Corporación por el desarrollo, la equidad y la cultura del país

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMAGEN Y VOZ, DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍA Y FILMACIONES.

Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 tratamiento de datos personales

Por medio de la suscripción del presente documento, obrando en nombre propio, autorizo a la Corporación DCArte con NIT. 830.500.660-8, de manera voluntaria, previa explicita, informada e inequívoca para que haga uso y tratamiento de mis datos personales de imagen y voz para incluirlos en las fotografías o procedimientos análogos digitales a la fotografía y producciones audiovisuales (videos), material multimedia que se tomen ejecuten o realicen en el desarrollo ___El exploratorio___ Secretaria de Cultura Recreación y Deporte de la orden de trabajo para la realización funciones durante el periodo estipulado en la orden de trabajo.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

1. Mi imagen personal, sombra y voz que sean captadas, durante la realización del proyecto, es susceptible de ser recolectada, transferida, transmitida a terceros, reproducida, adaptada, extraída, comprimida, editada y en general utilizada con el fin de promover temas informativos, culturales, deportivos, académicos, sociales, publicitarios, institucionales y comerciales según el objeto del proyecto asociado al contrato.

2. Ámbito geográfico: el universo, el metaverso y el planeta tierra.

3. Alcance del objeto: La presente autorización se otorga para ser utilizada en ediciones impresas, electrónicas, digitales, ópticas y en la internet.

4. La reproducción del material y autorización se realiza sin ánimo de lucro y constituye memoria institucional y comunicación pública para los fines y propósitos establecidos por la entidad.

5. La autorización de uso aquí establecida no implicará exclusividad, por lo que me reservo el derecho de otorgar autorizaciones de uso similares en los mismos términos en favor de terceros.

6. El derecho de uso de imagen que se autoriza no comporta ningún reconocimiento económico a mi favor.

7. Declaro que soy titular de los derechos que aquí autorizo por tanto si esta autorización causare lesión daño o en general perjuicio de cualquier naturaleza a terceros estos serán de mi exclusiva responsabilidad.

El tratamiento de datos personales sensibles deberá darse de conformidad con la normativa de protección de datos personales vigente, demás normas concordantes y la política interna de tratamiento de datos personales.

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Bogotá, el día 7 del mes de Agosto del 2025.

Isabel Vargas

Nombre: Isabel Vargas
Cedula: 1022438481
Teléfono: 3196113227

DC Arte.

Corporación por el desarrollo, la equidad y la cultura del país

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMAGEN Y VOZ, DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍA Y FILMACIONES.

Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 tratamiento de datos personales

Por medio de la suscripción del presente documento, obrando en nombre propio, autorizo a la Corporación DCArte con NIT. 830.500.660-8, de manera voluntaria, previa explicita, informada e inequívoca para que haga uso y tratamiento de mis datos personales de imagen y voz para incluirlos en las fotografías o procedimientos análogos digitales a la fotografía y producciones audiovisuales (videos), material multimedia que se tomen ejecuten o realicen en el desarrollo __EL EXPLORATORIO__ Secretaria de Cultura Recreación y Deporte de la orden de trabajo para la realización funciones durante el periodo estipulado en la orden de trabajo.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

1. Mi imagen personal, sombra y voz que sean captadas, durante la realización del proyecto, es susceptible de ser recolectada, transferida, transmitida a terceros, reproducida, adaptada, extraída, comprimida, editada y en general utilizada con el fin de promover temas informativos, culturales, deportivos, académicos, sociales, publicitarios, institucionales y comerciales según el objeto del proyecto asociado al contrato.

2. Ámbito geográfico: el universo, el metaverso y el planeta tierra.

3. Alcance del objeto: La presente autorización se otorga para ser utilizada en ediciones impresas, electrónicas, digitales, ópticas y en la internet.

4. La reproducción del material y autorización se realiza sin ánimo de lucro y constituye memoria institucional y comunicación pública para los fines y propósitos establecidos por la entidad.

5. La autorización de uso aquí establecida no implicará exclusividad, por lo que me reservo el derecho de otorgar autorizaciones de uso similares en los mismos términos en favor de terceros.

6. El derecho de uso de imagen que se autoriza no comporta ningún reconocimiento económico a mi favor.

7. Declaro que soy titular de los derechos que aquí autorizo por tanto si esta autorización causare lesión daño o en general perjuicio de cualquier naturaleza a terceros estos serán de mi exclusiva responsabilidad.

El tratamiento de datos personales sensibles deberá darse de conformidad con la normativa de protección de datos personales vigente, demás normas concordantes y la política interna de tratamiento de datos personales.

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Bogotá, el día _7_ del mes de AGOSTO del 2025.

Nombre: NEVY MENDOZA
Cedula: 541133
Teléfono: 3136872500

DC Arte.
Corporación por el desarrollo, la equidad y la cultura del país

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMAGEN Y VOZ, DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍA Y FILMACIONES.

Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 tratamiento de datos personales

Por medio de la suscripción del presente documento, obrando en nombre propio, autorizo a la Corporación DCArte con NIT. 830.500.660-8, de manera voluntaria, previa explicita, informada e inequívoca para que haga uso y tratamiento de mis datos personales de imagen y voz para incluirlos en las fotografías o procedimientos análogos digitales a la fotografía y producciones audiovisuales (videos), material multimedia que se tomen ejecuten o realicen en el desarrollo EL EXPLORATORIO Secretaria de Cultura Recreación y Deporte de la orden de trabajo para la realización funciones durante el periodo estipulado en la orden de trabajo.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

1. Mi imagen personal, sombra y voz que sean captadas, durante la realización del proyecto, es susceptible de ser recolectada, transferida, transmitida a terceros, reproducida, adaptada, extraída, comprimida, editada y en general utilizada con el fin de promover temas informativos, culturales, deportivos, académicos, sociales, publicitarios, institucionales y comerciales según el objeto del proyecto asociado al contrato.

2. Ámbito geográfico: el universo, el metaverso y el planeta tierra.

3. Alcance del objeto: La presente autorización se otorga para ser utilizada en ediciones impresas, electrónicas, digitales, ópticas y en la internet.

4. La reproducción del material y autorización se realiza sin ánimo de lucro y constituye memoria institucional y comunicación pública para los fines y propósitos establecidos por la entidad.

5. La autorización de uso aquí establecida no implicará exclusividad, por lo que me reservo el derecho de otorgar autorizaciones de uso similares en los mismos términos en favor de terceros.

6. El derecho de uso de imagen que se autoriza no comporta ningún reconocimiento económico a mi favor.

7. Declaro que soy titular de los derechos que aquí autorizo por tanto si esta autorización causare lesión daño o en general perjuicio de cualquier naturaleza a terceros estos serán de mi exclusiva responsabilidad.

El tratamiento de datos personales sensibles deberá darse de conformidad con la normativa de protección de datos personales vigente, demás normas concordantes y la política interna de tratamiento de datos personales.

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Bogotá, el día 02 del mes de AGOSTO del 2025.

Luz Marina Robayo Páez

Nombre:
Cedula: 52033055
Teléfono: 3105532606

DC Arte.

Corporación por el desarrollo, la equidad y la cultura del país

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMAGEN Y VOZ, DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍA Y FILMACIONES.

Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 tratamiento de datos personales

Por medio de la suscripción del presente documento, obrando en nombre propio, autorizo a la Corporación DCArte con NIT. 830.500.660-8, de manera voluntaria, previa explicita, informada e inequívoca para que haga uso y tratamiento de mis datos personales de imagen y voz para incluirlos en las fotografías o procedimientos análogos digitales a la fotografía y producciones audiovisuales (videos), material multimedia que se tomen ejecuten o realicen en el desarrollo El Exploratorio Secretaria de Cultura Recreación y Deporte de la orden de trabajo para la realización funciones durante el periodo estipulado en la orden de trabajo.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

1. Mi imagen personal, sombra y voz que sean captadas, durante la realización del proyecto, es susceptible de ser recolectada, transferida, transmitida a terceros, reproducida, adaptada, extraída, comprimida, editada y en general utilizada con el fin de promover temas informativos, culturales, deportivos, académicos, sociales, publicitarios, institucionales y comerciales según el objeto del proyecto asociado al contrato.

2. Ámbito geográfico: el universo, el metaverso y el planeta tierra.

3. Alcance del objeto: La presente autorización se otorga para ser utilizada en ediciones impresas, electrónicas, digitales, ópticas y en la internet.

4. La reproducción del material y autorización se realiza sin ánimo de lucro y constituye memoria institucional y comunicación pública para los fines y propósitos establecidos por la entidad.

5. La autorización de uso aquí establecida no implicará exclusividad, por lo que me reservo el derecho de otorgar autorizaciones de uso similares en los mismos términos en favor de terceros.

6. El derecho de uso de imagen que se autoriza no comporta ningún reconocimiento económico a mi favor.

7. Declaro que soy titular de los derechos que aquí autorizo por tanto si esta autorización causare lesión daño o en general perjuicio de cualquier naturaleza a terceros estos serán de mi exclusiva responsabilidad.

El tratamiento de datos personales sensibles deberá darse de conformidad con la normativa de protección de datos personales vigente, demás normas concordantes y la política interna de tratamiento de datos personales.

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Bogotá, el día 7 del mes de Agosto del 2025.

Juan Claudio Rondón

Nombre:
Cedula: 79433494
Teléfono: 3102177392